

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2018-3373 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 596/2017.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 1 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de Procedimiento Ordinario, con el nº 596/2017 a instancia de NICOLAE LUNGU frente a TECNI ANDAMIOS Y PROYECTOS, SL y FOGASA, en los que se ha dictado resolución de fecha 20/03/2018 del tenor literal siguiente:

PERSONA A LA QUE SE CITA: TECNI ANDAMIOS Y PROYECTOS, SL como parte demandada.

OBJETO DE LA CITACIÓN: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio. Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER: Se le cita para el día 29 de octubre del 2018 a las 10:40 horas, en SALA DE VISTAS Nº 3, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el/la Letrado/a de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS)

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a TECNI ANDAMIOS Y PROYECTOS, SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 22 de marzo del 2018.
La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2018/3373